

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE

AGRICOLA A. B. C. S.A.

En mi calidad de comisario de la Compañía Agrícola A. B. C. S. A. pongo en conocimiento de ustedes el informe relacionado con la revisión y presentación de los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2000.

Los registros contables se mantienen observando las normas y principios de general aceptación y que guarda relación con las actividades de la Empresa.

Las cifras que registran los Estados financieros, son las que constan en los libros de contabilidad, y, estos se llevan de acuerdo a normas legales, y la técnica contable.

En el ejercicio económico del año 2000, la compañía no realizó actividad alguna.

Atentamente,



ISABEL YANEZ ALFONSO

29 MAR: 2001

